



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 300/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

ADHERIR al “**Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono**” establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, que se celebra el 16 de septiembre en conmemoración del día en que en 1987 se firmó el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 15-09-2010.-
Autor: Dips. María Inés Fagetti y Dip. Alina Goyeneche.-
Expte. 5656/10 y 5663/10 HCD.-